

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS**  
**LICITACION PUBLICA NACIONAL N°14/2021**  
**ADQUISICIÓN DE CONCENTRADORES DE OXIGENO**  
**CIRCULAR ACLARATORIA N°01**

**RESPUESTAS Y ACLARACIONES A CONSULTAS EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N°14/2021:**

**Consulta 1:**

Anexo 3 – Especificaciones Técnicas

En una parte de las Especificaciones Técnicas dice: Flujo de 2-10LPM

Respetuosamente solicitamos a la Convocante permita cotizar concentradores con: Flujo de 1 a 5 LPM o mayor rango.

Este pedido se debe a que Flujo de 1 a 5 LPM es suficiente para una persona. Equipos con este flujo (1 a 5LPM) son los más solicitados en nuestro mercado local, con el agregado de que permitirá a la Convocante recibir ofertas más económicas y obviamente, que cumplen con la finalidad requerida por la Convocante.

**Respuesta:** Ajustarse al PBC

**Consulta 2:**

Anexo 3 – Especificaciones Técnicas

En una parte de las Especificaciones Técnicas dice: Concentración O<sub>2</sub>: 96%+ -3% (2-9L).

Respetuosamente solicitamos a la Convocante permita cotizar concentradores con: Concentración O<sub>2</sub> : 93% + -6% (2 – 9 LPM, o mayor rango).

Este pedido permitirá a la convocante recibir ofertas más económicas y que cumplan con la finalidad de lo deseado.

**Respuesta:** Ajustarse al PBC

**Consulta 3:**

Anexo 3 – Especificaciones Técnicas

En una parte de las Especificaciones Técnicas dice: con presión de salida 0.08+-MPa.

Respetuosamente solicitamos a la Convocante permita cotizar concentradores con: con presión de salida: 0,08Mpa (+/- 0.01Mpa)

**Respuesta:** Se acepta la sugerencia con la presión de salida: 0,08Mpa (+/- 0.01Mpa)

**Consulta 4:**

Anexo 3 – Especificaciones Técnicas.

No se mencionan los accesorios que deben acompañar al Concentrador. Mínimamente debe contar con los siguientes accesorios:

- 01-(un) Frasco humidificador de plástico de 200 ml como mínimo;
- 01-(una) Manguera para conexión del Frasco humidificador al concentrador;
- 01-(una) Cánula nasal con tubuladura de 1 metro (+/- 0,5 m);
- 01-(una) Cánula nasal con tubuladura de 3 metros (+/- 0,5 m).

**Respuesta:** Se acepta la sugerencia de los accesorios que deben acompañar al Concentrador

- 01-(un) Frasco humidificador de plástico de 200 ml como mínimo;
- 01-(una) Manguera para conexión del Frasco humidificador al concentrador;
- 01-(una) Cánula nasal con tubuladura de 1 metro (+/- 0,5 m);
- 01-(una) Cánula nasal con tubuladura de 3 metros (+/- 0,5 m).

**Consulta 5:**

ANEXO 2 - PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES,

Considerando la gran cantidad solicitada (500 unidades), resulta imposible cumplir con el plazo de 30 días. Además de la cantidad, como es de público conocimiento, el aparato productivo está severamente afectado por la pandemia, a esto se suma el quiebre de la cadena logística que ha afectado, tanto a la provisión de materias primas como a la entrega en tiempo de los productos terminados, sin visos de solución al corto plazo.

Por todo lo expuesto; respetuosamente solicitamos a la convocante que este punto quede de la siguiente manera:

Plazo de entrega: 500 (Quinientas) unidades de Concentradores a 180 días gregorianos, contados a partir del cobro del anticipo.

**Respuesta:** Plazo de entrega: 500 (Quinientas) unidades de Concentradores de 90 días a 120 días como máximo.

**Consulta 6:**

D- Penalidades - Multas por Mora en la entrega de los equipos: Las multas por atraso serán de 1% (uno por ciento) por cada día de retraso en la entrega de los bienes en demora Solicitamos a la Convocante disminuir el porcentaje a ser aplicado, está muy elevada. Por lo dicho, respetuosamente sugerimos quede de la siguiente manera: Las multas por atraso serán de 0,01% (cero coma cero uno por ciento) por cada día de retraso en la entrega de los bienes en demora.

**Respuesta:** Remitirse al PBC.

**Consultas 7:****7. Forma de pago**

En el pliego se menciona la forma, sin embargo no aclara en cuanto tiempo se realizará el pago. En base a lo brevemente expuesto, sugerimos sea de la siguiente manera:

Forma de Pago:

Primer pago: correspondiente al 30% del monto total contra la firma del contrato, entrega de Póliza de cumplimiento de contrato y póliza de anticipo, sin exceder 30 (treinta) días después de la presentación de la factura.

Segundo pago: correspondiente al 30% del monto total contra la verificación y aprobación de los equipos por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social antes de la entrega final, sin exceder 30 (treinta) días después de la presentación de la factura.

Tercer Pago: correspondiente al 40% del monto total del contrato contra la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos biomédicos en los lugares establecidos en el Anexo II. Se firmará un acta de recepción definitiva en la cual la parte beneficiaria dará su conformidad sobre el cumplimiento de los requerimientos estipulados en el PBC y el Contrato, sin exceder 30 (treinta) días después de la presentación de la factura.

Todos los pagos serán realizados contra la presentación de factura de curso legal y los documentos de remisión legal.

**Respuesta:** Remitirse a lo establecido en el PBC.

**Consulta 8:**

**ANEXO VII - DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LOS CRITERIOS DE EXCLUSIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN.** Inciso a) CAPACIDAD FINANCIERA dice, Copia de contratos anteriores, de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020), para la provisión de bienes similares a l objeto del presente llamado, cuyo promedio no podrá ser inferior al 30% (Treinta por ciento) del monto total ofertado.

Respetuosamente solicitamos a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Se podría presentar facturas de ventas correspondiente a los años solicitados? En caso afirmativo, esta exigencia debería ser solicitada de la siguiente manera:

“Copia de contratos y/o Facturaciones anteriores, de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020), para la provisión de bienes similares a l objeto del presente llamado, cuyo promedio no podrá ser inferior al 30% (Treinta por ciento) del monto total ofertado”.

**Respuesta:** Se aclara que también podrán aceptarse facturas.

**Consulta 9:**

**ANEXO VII - DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LOS CRITERIOS DE EXCLUSIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN.** Inciso a) CAPACIDAD FINANCIERA dice, Copia de contratos anteriores, de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020), para la provisión de bienes similares a l objeto del presente llamado, cuyo promedio no podrá ser inferior al 30% (Treinta por ciento) del monto total ofertado.

Respetuosamente solicitamos a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Qué incluye al decir la provisión de bienes similares al objeto del presente llamado?

**Respuesta:** Se aclara que se aceptarán todos los bienes similares que acrediten la capacidad financiera del oferente.

**Consulta 10:**

En el punto B- condiciones especiales de la licitación (CEL), en el apartado B Capacidad técnica en el numero 7 solicita la siguiente documentación que avale que el oferente o los miembros del consorcio tienen una antigüedad mínima de 5 (cinco) años en el mercado nacional, dedicándose a la comercialización de los bienes ofertados o de índole similar, o prestando servicios similares, al objeto de la presente licitación, Solicitamos a la convocante que pueda solicitar como experiencia el mismo equipo que está en el llamado (concentrador de oxígeno).

**Respuesta:** Ajustarse al PBC

**Consulta 11:**

En el anexo 2 plazo y lugar de entrega de los bienes se observa que el plazo de entrega es de 30 días desde la firma de contrato, Solicitamos a la convocante que el plazo de entrega sea de 60 días teniendo en cuenta la alta demanda que aun acarrea estos equipos para contrarrestar la falta de oxígeno en los pacientes con covid19.

**Respuesta:** Plazo de entrega: 500 (Quinientas) unidades de Concentradores de 90 días a 120 días como máximo.

**Consulta 12:**

En el anexo 3 especificaciones técnicas solicitan Flujo de 2-10 lpm, Solicitamos a la convocante poder cotizar concentradores de flujo de 2 a 5 lpm, para dar una mayor participación a los oferentes y no orientar la Especificaciones a un solo para un proveedor.

**Respuesta:** Ajustarse al PBC

**Consulta 13:**

En el anexo 3 especificaciones técnicas solicitan concentración de 96% +/- 3% (2-9l), Solicitamos a la convocante poder cotizar concentradores con concentración de 93% +/- 3% para dar mayor participación a los oferentes.

**Respuesta:** Ajustarse al PBC

**Consulta 14:**

En el anexo 3 especificaciones técnicas solicitan presión de salida 0.08+/- mpa, Solicitamos poder aclarar a que se refiere en este punto o faltaría algún dato que nos ayudaría a comprender mejor o se refiere a la potencia máxima de salida nominal del trasmisor?

**Respuesta:** Se refiere a la potencia máxima de salida nominal del trasmisor

**Consulta 15:**

Observando en la página Web vemos que el precio referencial tiene un valor de 4.500.000gs, Solicitamos a la convocante poder reevaluar el monto Referencial a 7.500.000gs viendo que la alta demanda que aun acarrea el uso de estos equipos y la falta de flete que puedan traer dicha cantidad eleva bastante los costos de importación por lo tanto vemos que el monto referencial está desfasado por lo expresado anteriormente.

**Respuesta:** Se aclara que el monto establecido en la página es el disponible actualmente en la línea para la adquisición de los bienes.

**Consulta 16**

Donde Dice:

- 30 días desde la firma del contrato

Solicitamos: 60 días desde la emisión desde la Orden de compra, considerando que los equipos son a importar, y estamos lidiando con una situación fluctuante en cuanto a los envíos a nuestro país que es de público conocimiento.

**Respuesta:**

Desde la firma del contrato Plazo de entrega: 500 (Quinientas) unidades de Concentradores es de 90 días a 120 días como máximo.

**Consulta 17:**

Con respecto al PBC, Condiciones Especiales de la Licitación (CEL), a) Capacidad Financiera, donde dice: "*Copia de contratos anteriores, de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020), para la provisión de bienes similares al objeto del presente llamado, cuyo promedio no podrá ser inferior al 30% (Treinta por ciento) del monto total ofertado*", **solicitamos** amablemente a la convocante, puedan ser aceptados experiencia en la provisión de "**equipamientos biomédicos**". Esto obedece a que el tipo de equipo solicitado en el presente llamado, son Dispositivos Médicos, por lo cual, permitirá mayor oportunidad de participación a oferentes.

**Respuesta:** Se aclara que se aceptarán todos los bienes similares que acrediten la capacidad financiera del oferente.